



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta

DECRETO MUNICIPAL N° 1660

LONGAVI, 25 NOV. 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 2462, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual Don Cristian Menchaca Pinochet, asume como Alcalde de la comuna de Longaví.

El Decreto Municipal N° 2900 de fecha 23 de Diciembre 2019, que aprueba presupuesto Municipal año 2020.

El Decreto Alcaldicio N° 525 de fecha 23 de Julio de 2020, mediante el cual establece subrogancia por ausencia formalizada del sr. Alcalde y Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE** la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR CHEQUE
Víctor Balboa Balboa	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico para compra de materiales, cuenta	Víctor Balboa Balboa Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000
Karina Muñoz Márquez			Aporte económico para ahorro a la Vivienda, cuenta	Karina Muñoz Márquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000
Aurelia Ayala Aravena			Aporte económico para examen médico, cuenta	Aurelia Ayala Aravena Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000
María Zapata Contreras			Aporte económico para operación dental, cuenta	María Zapata Contreras Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000
Manuel Vásquez Bravo			Aporte económico para examen médico, cuenta	Carmen Cerda Pacheco Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000

Municipalidad de Longaví
 Decreto N° 1660

Francisca Escobar Alarcón	Aporte económico para pago de examen médico, cuenta	Francisca Escobar Alarcón Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000
Julia Reyes López	Aporte económico para compra de Leche, cuenta	Julia Reyes López Rut N° [REDACTED] Monto: \$26.000
Minerva Palma Almuna	Aporte económico para examen médico, cuenta	Minerva Palma Almuna Rut N° [REDACTED] Monto: \$35.000
Eterlina Campos Salinas	Aporte económico para examen médico, cuenta	Eterlina Campos Salinas Rut N° [REDACTED] Monto: \$20.000
José Venegas Urra	Aporte económico para cuenta de Luz, cuenta	José Venegas Urra Rut N° [REDACTED] Monto: \$37.171
Ana Herrera Herrera	Aporte económico para operación, cuenta	Ana Herrera Herrera Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000
Mary Campos Inostroza	Aporte económico para pago de examen, cuenta	Mary Campos Inostroza Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Gustavo Garrido Alfaro	Aporte económico para movilización, cuenta	Gustavo Garrido Alfaro Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000
María Flores Freire	Aporte económico para operación, cuenta	María Flores Freire Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Jazmín Rojas Quidenao	Aporte económico para arriendo, cuenta	Jazmín Rojas Quidenao Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000
Cristian Morales Sandoval	Aporte económico para instalación de agua, cuenta	Cristian Morales Sandoval Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000
Ignacio Villalobos Montecinos	Aporte económico para medicamento, cuenta	Ignacio Villalobos Montecinos Rut N° [REDACTED] Monto: \$9.990
Guadalupe Bravo Vásquez	Aporte económico para pago de agua, cuenta	Guadalupe Bravo Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000
Edulia Morales Flores	Aporte económico para examen médico, cuenta	Edulia Morales Flores Rut N° [REDACTED] Monto: \$26.970
Belén Vásquez Jorquera	Aporte económico para exámenes médicos, cuenta	Belén Vásquez Jorquera Rut N° [REDACTED] Monto: \$35.000
Mercedes Henríquez Espinoza	Aporte económico funerario, cuenta	Mercedes Henríquez Espinoza Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Roberto Castillo Ponce	Aporte económico en movilización, cuenta	Roberto Castillo Ponce Rut N° [REDACTED] Monto: \$20.000



Luzmira Bustos Martínez	[Redacted]	Aporte económico para compra de andador y silla plegable, cuenta	Luzmira Bustos Martínez Rut N° [Redacted] Monto: \$80.000
Luis Basualto Basualto		Aporte económico para compra de materiales, cheque	Luis Basualto Basualto Rut N° [Redacted] Monto: \$150.000

2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
[Signature]
NANCY CHAVEZ PEÑA
ALCALDE (S)

F. Pinochet/G. Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

f

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
Decretos
N° **19313**
1660-20